

Informe del Comisario

A los Señores Accionistas de:
INMOJARVA S. A.

1. He revisado el Balance General de **INMOJARVA S. A.** al 31 de diciembre de 2006. Dicho Balance General es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe basado en la revisión que he efectuado al Balance General del año 2006.
2. Mi revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Resolución que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías" Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **INMOJARVA S. A.**, y/o sus Administradores en relación a:
 - A El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - B Si la correspondencia, de los libros de las actas de la Junta General y del Directorio, libro talonario de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - C Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la compañía, sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (N.I.C.), las cuales también sirven como base para la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **INMOJARVA S. A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2006.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.



5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a Ustedes.



Ing. Com. Jenny Cárdenas G.
Comisario



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 089241112001

RAZON SOCIAL: INMOJARVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INMOJARVA S.A.

ELASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: JARRIN VASQUEZ JOSE ALFONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 22/06/2005

FEC. INSCRIPCION: 15/07/2005 **FEC. ACTUALIZACION:** 28/03/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR
Número: 2308 Intersección: AV. OLMEDO Edificio: HOTEL HUMBOLT Referencia ubicación: DIAGONAL AL CLUB
DE LA UNION Telefono Trabajo: 042329151

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

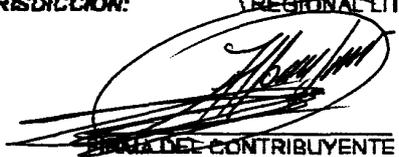
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


Firma del Contribuyente


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AVR180906 Lugar de emisión: GUAYAQUIL FRANCISCO DE ORELLANA Y JOSE ROBERTO CORNEJO

Fecha y hora: 28/03/2007 11:03:12



Alfredo Velasco Alvarado
DELEGADO EJECUTIVO
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR





CORPORACION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL E TRICA DE GUAYAQUIL

La Garzota Sector 3 Mz. AUC. No. 0992316284001
Contribuyente Especial según Resolución No. 831 del 27 de octubre del 2003
AUTORIZACION S.R.L 1104118618 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2007

FACTURA No. 002-001 6189627 Fecha de Emisión: 08 MAR 07 Fecha de Vencimiento: 22 MAR 07



Fecha de Emisión: 08 MAR 07 Fecha de Vencimiento: 22 MAR 07 Mes: MARZO 07 Facturas por pagar: 0

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre: JARRIN VASQUEZ., JOSE
C/RUC: 010083492-8
Dirección Notificación: C.C. HUMBOLT M. SIMON BOLIVAR 2309 TMS1 (BAJOS) - LOC
Dirección del Servicio: C.C. HUMBOLT M. SIMON BOLIVAR 2309 TMS1 (BAJOS) - LOC
Plan / Ciclo: S
Provincia - Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: URBANO

Suministro (Codigo): 651737-0
Geocódigo: G. FRANCO - AV. OLMEDO
Ruta: G. FRANCO - AV. OLMEDO
Fono: 29-07-010-8968
Dpto: PB

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

INFORMACION CONSUMOS

Medidor No. 708322 Fact.Multiplic. 1 Constante 1
Desde: 01 FEB 07 Hasta: 03 MAR 07 Dias 30
Fac.Potencia (FW) Penalización por bajo FP. Fact.corrección Demanda: 1.00

LECTURAS

DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	UNIDAD	VALORES
Energía Activa	12871	8284	4586	kWh	330.19
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva			24	kVhr	97.32
Demanda Facturable				kW	
Máxima			24.00	kW	
Máxima Pico				kW	

Tarifa: CDB Comercialización Subsidio 7.07
KWH TRANSFORMADOR: 0 Penalización Bajo Factor de Potencia

TOTAL SERVICIO ELECTRICO 1 | 434.58

DETALLE DE VALORES DE TERCEROS

IMPUESTOS
Tasa de Alumbrado Pùblico
Tasa Recolección de Basura
Contribución Bomberos
Seguro Contra Incendios
FERVIA

SUSTENTO LEGAL
Ordenanza Municipalidad de Guayaquil
Ordenanza Municipalidad de Guayaquil
Ley de Defensa Contra Incendios
Ministerio de Bienestar Social
Ley de Régimen del Sector Eléctrico

TOTAL VALORES DE TERCEROS 2 | 125.10

TOTAL PENDIENTES 3 | 559.68

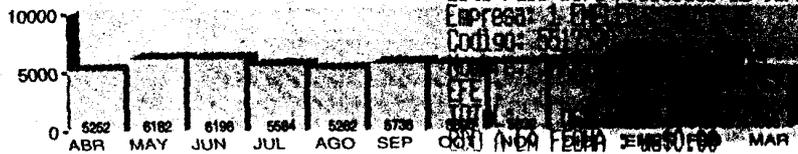
IVA 0%
NA 12%

TOTAL A PAGAR 1+2+3 | 559.68

MENSAJES

PARA REPORTAR EMERGENCIAS COMUNIQUESE AL 29-07-2007-1190745 O AL JUSTICIA
EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O TRANSFERENCIA BANCARIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL DE SERVICIOS ELECTRICOS DE GUAYAQUIL

HISTORIAL DE CONSUMO



ESTADO DE CUENTA ACTUALIZADO

FACTURAR OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS
TOTAL A PAGAR
SALDO CERO A FACTURAR
TOTAL PENDIENTE DE PAGO

NOBRE: JARRIN VASQUEZ., JOSE
No. DE FACTURA: 002-001 6189627 TOTAL MES US\$ 559.68
RUTY: 591737

TALON DE CALA
NO DEPENDER



TOTAL A PAGAR US\$ 559.68
TOTAL ADEUDADO US\$ 559.68

